

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**PARACUELLOS DE JARAMA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 27 de julio de 2010, se acordó elevar a definitiva la adjudicación provisional del contrato de suministro, mediante arrendamiento, de equipos multifunción de este Ayuntamiento, lo que se publica a efectos del artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Paracuellos de Jarama.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Compras y Contratación.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: suministro.
 - b) Descripción del objeto: suministro mediante arrendamiento de equipos de multifunción.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente.
 - b) Procedimiento: abierto.
4. Precio del contrato: 88.416 euros, más 14.146,56 euros de impuesto sobre el valor añadido.
5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 27 de julio de 2010.
 - b) Contratista: "Serprosa Comercializadora, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: española.
 - d) Importe de la adjudicación: 88.416 euros, más 14.146,56 euros de impuesto sobre el valor añadido.
 - e) Plazo de adjudicación: cuatro años.

En Paracuellos de Jarama, a 5 de agosto de 2010.—El alcalde (firmado).

(02/8.328/10)